

18515 *RESOLUCION de 4 de agosto de 1987, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de tres plazas de Mozo Ordinario en el Ministerio de Economía y Hacienda.*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 10 de junio de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 17 de junio de 1987, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer tres plazas de Mozo Ordinario, se convocan todos los aspirantes a la realización del primer ejercicio, consistente en la contestación a un test.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162 y Alcalá, 9 y 11) y en las Delegaciones de Hacienda.

Todos los aspirantes deberán acudir a las pruebas provistos de documento nacional de identidad, lápiz del número 2 y goma de borrar. Se señala el próximo día 5 de septiembre, a las nueve horas para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar en el Ministerio de Economía Hacienda, paseo de la Castellana, 162.

Madrid, 4 de agosto de 1987.-P. D., el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

18517 *RESOLUCION de 20 de julio de 1987, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a una plaza de Catedrático.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.º, 6, del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad de esta Universidad, convocada por Resolución de la Universidad de Valencia, de 26 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero) y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 20 de julio de 1987.-El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS»

Concurso número 2

Comisión titular:

Presidente: Don Ignacio Cruz Roche. Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Mario Martínez Tercero. Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Ignacio de Cuadra Echaire. Catedrático de la Universidad de Málaga. Don Miguel Antonio Santesmases Mestre. Catedrático de la Universidad de Alcalá. Don Javier Emilio Alonso Rivas. Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan J. Renau Piqueras. Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Matilde Fernández Blanco. Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Alberto José María Lafuente Felez. Catedrático de la Universidad de Zaragoza. Don Enrique Castelló Muñoz. Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Don José María Fons Boronat. Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

UNIVERSIDADES

18516 *RESOLUCION de 16 de julio de 1987, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que deberá resolver el Concurso de esta Universidad convocado por Resolución de 16 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), este Rectorado ha dispuesto lo siguiente.

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, que figura como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984 ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 16 de julio de 1987.-El Rector, Justo Nieto Nieto.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA-FÍSICA»

Comisión titular:

Presidente: Domenech Baldo, Eduardo, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal secretario: Sans Fonfria, Ramos, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal: Varón Castellanos, Ramón, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocal: Salvador Palacios, Eusebio, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Salamanca.

Vocal: Valea Pérez, Angel, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Hernández Bolaños, Manuel, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal secretario: Climent Llorca, Miguel Angel, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal: Pazo Carracedo, Serafin, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Cádiz.

Vocal: Trabazo Calviño, Angel Rafael, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Oviedo.

Vocal: Otaño Echaniz, María Luisa, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad del País Vasco.

18518 *RESOLUCION de 31 de julio de 1987 de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se anuncia la convocatoria del concurso-oposición para acceder a tres plazas de la plantilla laboral de la Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 35 del Real Decreto 1287/1985, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio) por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, este Rectorado acuerda convocar concurso-oposición para acceder a las plazas en la plantilla de personal laboral de la Universidad, acogidas al Convenio Colectivo Laboral de Universidades Estatales, que a continuación se relacionan:

Una plaza de Técnico especialista en Edición y Post-Producción de Video (grupo I).

Dos plazas de Técnico de Sonido y Control (grupo II).

Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas, deberán hacerlo constar en su solicitud, cuyo modelo se acompaña a las Bases de la Convocatoria, que se dirigirá a la excelentísima y magnífica señora Rectora de la UNED, y se presentará en el Registro General de la Universidad, Ciudad Universitaria s/n, Madrid, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales,